

ACTA N 756

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 1 de abril de 2022, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Luis Pites, Amalia Lorda, Valeria Gil, Ana Lía Guerrero y Agostina Giusto. Por el claustro de auxiliares Federico Ferrelli y José Larreche. Por el claustro alumnos: Trinidad Schullz, Natividad Sierra Saffaroni, Florencia Bosa, Juan Cruz Varona.

----Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez; y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

----Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1) Consideración Acta

---- Se pone a consideración las actas N° 753 y N° 754. No se manifiestan observaciones -----

---- Se aprueba-----

2) Informes de Dirección

---La Sra. Directora Decana informa sobre la reunión de ARQUISUR y CODFOUND que se realizará ente los días 20 y 22 de abril. Allí se reunirán los Decanos de Arquitecturas de las Universidades Nacionales. En esos días se informará sobre los estándares de acreditación de la carrera y se estará trabajando con las comisiones que se encargarán de los estándares. También se organizará e informa sobre el PRE-ARQUISUR que se realizará en Argentina que es un encuentro de estudiantes de arquitectura con sede itinerante. -----

-- En otro orden de cosas, se informa que se elevaron los pedidos de reestructuración de cargos aprobados por el consejo. Se realizará en dos etapas, en función de la disponibilidad informada por Personal de la UNS respecto de las reestructuraciones presentadas para dar curso a lo aprobado por este CD. En la primera, se dará curso a los asistentes aprobados y ayudantes (priorizando el dictado de las materias de primer cuatrimestre cuatrimestre) y luego el resto en una segunda etapa. También se elevó la aprobación de la distribución de fondos para los PGI vigentes. -----

---Por otra parte, la Sra. Directora Decana informa que se aprobó una modificación en el reglamento de posgrado para el pago de honorarios para quien los dicta a distancia y que está entrando una modificación al CSU que afecta a la designación de jurados y directores de tesis de posgrado. -----

---También, realizó un recordatorio para que se promueva el llamado para formar parte del Egreso Solidario y la Comisión de Convivencia. Informó sobre la solicitud de escuelas secundarias con orientación turística el contacto para generar actividades como capacitaciones docentes. Se recomendó que se tenga en cuenta también el resto de las carreras del departamento para hacer este tipo de actividades. -----

---Se informó sobre el pedido de presupuesto para cambiar y mejorar la página Web del departamento.

--- Se llevó a cabo una reunión ordinaria de CONDET (Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo) en la cual se informó sobre el próximo Congreso que se realizará en la Universidad de Mar del Plata en modalidad presencial, así como de los avances respecto al convenio CONDET-Turismática y las posibilidades de formación y capacitación. Asimismo, se dio formal ingreso al CONDET a la Universidad Nacional de La Rioja-----

-3) Comisión de Posgrado

---Nota de la Dra. Laura Rubio solicitando cambio a rol de directora de la tesis de la Ing. Ma. Fernanda León Pazmiño. Debido al fallecimiento de la Dra. Silvia Santarelli, directora de tesis de la Ing. María Fernanda León Pazmiño, la Dra. Laura Rubio, en carácter de codirectora solicita acceder al rol de directora de tesis. Se recomienda aceptar. -----

---Se aprueba. -----

---Nota de la Dra. Laura Rubio solicitando cambio a rol de directora de la tesis de la Ing. Rocío Narvárez Benalcázar. Debido al fallecimiento de la Dra. Silvia Santarelli, directora de tesis de la Ing. Rocío Narvárez Benalcázar, la Dra. Laura Rubio, en carácter de codirectora solicita acceder al rol de directora de tesis. Se recomienda aceptar. -----

---Se aprueba. -----

---Nota del Dr. Mariano Masiokas solicitando cambio a rol de director de la tesis de la Lic. Laura Zalazar. Debido al fallecimiento del Dr. Julio Uboldi, director de la tesis de la Mg. Laura Zalazar (Expte. 447/2015), el Dr. Masiokas en carácter de codirector de la tesis solicita acceder al rol de director y que, de acuerdo con lo indicado desde la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua, se asigne

un supervisor local hasta la finalización y presentación formal de la tesis. La comisión recomienda aceptar la solicitud del Dr. Masiokas y nombrar como supervisor local al Dr. Guillermo Angeles. -----
---Se aprueba. -----

---Nota de la Lic. Cecilia Bagnulo solicitando la baja de tesis de doctorado. La causa de este pedido es por haberse jubilado el 1 de diciembre de 2021. Se recomienda aceptar. -----
---Se aprueba. -----

3) Comisión de Presupuesto

---Se da lectura al acta de la comisión de presupuesto donde se propone por mayoría que los \$150.000 que dispone el DGyT para viajes extracurriculares se divida en partes iguales para las cuatro carreras: Geografía, Arquitectura, Turismo y Oceanografía. -----

---La Directora-Decana explica la situación económica del Departamento y de la UNS y recomienda para próximas resoluciones que se asigne por porcentajes en función de los alumnos atendidos (que es como se asignan los presupuestos a las Unidades Académicas) y que se podría tomar en cuenta la forma de distribución de los PGI del DGyT. -----

---Se aprueba por mayoría. -----

4) Comisión de Actividades Docentes

---Se da lectura al acta. Donde consta que luego de la presentación del Dr. Pinassi solicitando ampliar su dedicación a exclusiva, los miembros de la Comisión debaten en función de lo expresado por él y surgen dos posturas: una primera que solicita analizar nuevamente el tema, debido a lo manifestado por Pinassi, respecto la procedencia de los puntos para otorgar la dedicación exclusiva (quiere la dedicación exclusiva sin contar con los puntos de las otras dos designaciones que tiene) y otra, que avala el pedido de cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva que se solicita. El claustro alumnos se abstiene. Por otra parte, la comisión considera de manera prioritaria para una próxima reunión el tratamiento de los cargos de las cátedras de Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos y Portugués. -----

---El consejero Ferrelli pide la palabra para mocionar que el cargo de Profesor Adjunto sea con dedicación semi-exclusiva. De esta manera se agrega una moción a la del acta quedando a votación las siguientes mociones: 1) Cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva y 2) Cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi-exclusiva. -----

Se realiza la votación: Moción 1 (3 a favor – 3 en contra – 6 abstenciones) y Moción 2 (9 a favor – 3 en contra – 0 abstenciones). -----

---Se aprueba por mayoría la ampliación de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi-exclusiva en la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano. -----

---Se aprueba. -----

5) Dictamen de la Comisión Curricular de Turismo

---Se eleva a Consejo Departamental para su aprobación los programas de Seminario Planificación y Gestión de Empresas Turísticas; Seminario Análisis cuantitativo de la actividad turística; Seminario Gestión de la calidad en Turismo y Curso Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Turística. Los mismos cumplen con los requisitos pertinentes, el “Sistema de Promoción” especificado se considera alcanzable para los alumnos y se especifican los requisitos en contexto de presencialidad. -----

---Se aprueba. -----

---Se eleva al Consejo Departamental la toma de conocimiento y aceptación de la nota ingresada por Soledad Gallucci en calidad de directora a fin de dar de baja el plan de tesina de la María Cielo Tersol presentado en el año 2016. La co-directora es Ana Lía Guerrero. -----

---Se aprueba. -----

6) Dictamen de la Comisión Curricular de Profesorado en Geografía. -----

---Se da lectura a la respuesta de la comisión curricular del Profesorado en Geografía a una nota elevada a esta comisión desde la asignatura Teledetección y SIG. Se transcribe a continuación: “Nos dirigimos a Uds. en calidad de docentes universitarios y con experiencia en el nivel secundario, primario e inicial, junto a estudiantes avanzados, designados por el Consejo Departamental del DGyT, como Comisión Curricular del Profesorado en Geografía, para entender en las cuestiones vinculadas

a esta carrera tales como el análisis, reformulación y/o construcción del plan de estudios, programas de las asignaturas y temas asociados a las materias y los docentes que las dictan y para acompañar la trayectoria académica de los estudiantes del profesorado, entre otras tareas. Visto una nota ingresada a esta comisión en el año 2021, consideramos oportuno realizar algunas aclaraciones sobre la propuesta de plan para el Profesorado en Geografía de la UNS que se está elaborando y construyendo desde hace varios años para adecuar a los lineamientos básicos comunes de los Profesorados Universitarios en Geografía generales de la ANFHE-SPU-CIN (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, Secretaria de Políticas Universitarias y Consejo Interuniversitario Nacional), donde varios miembros de esta comisión han participado activamente y coordinado a nivel nacional las 23 unidades académicas que ofrecen la formación docente en Geografía. Por tal motivo, agradecemos su preocupación por algunos puntos tratados en la reunión de presentación del plan realizada en el mes de septiembre del año pasado, donde fueron invitados los docentes y autoridades del DGyT a participar de manera virtual. En cuanto a la asignatura Teledetección y SIG, si bien no está propuesta como tal en el plan, parte de sus contenidos se retoman en las asignaturas denominadas: *La enseñanza de la geografía y la mediación tecnológica y Producción de materiales didácticos en Geografía*. La justificación radica que en las comisiones de los profesorados del CUCEN- (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales) y de la ANFHE se propuso de manera consensuada estos contenidos mínimos: Tecnología Educativa. La problemática de las TICs en el mundo contemporáneo. Las TICs en Educación. Prácticas docentes, procesos de aprendizaje y tecnologías educativas. Por su parte, la ANFHE, en sus lineamientos, de manera más detallada para el profesorado en Geografía, expresa como contenidos curriculares básicos a desarrollar por distintos espacios curriculares los siguientes:

Generación, utilización e interpretación de metodologías para los diversos lenguajes de la Geografía (verbal, numérico, gráfico y cartográfico). Técnicas cualitativas y cuantitativas en Geografía. Técnicas de producción cartográfica. Aplicaciones de TIG (Tecnologías de la Información Geográfica) para la producción y enseñanza del conocimiento geográfico. Organización y desarrollo de trabajos de campo y viajes de estudio en Geografía (aquí también se puede aplicar bien el tema de las tecnologías). Criterios para la selección y producción de materiales para la enseñanza y la investigación en Geografía.

Es por ello que visto el programa de la asignatura en cuestión y en la descripción del programa (...las aplicaciones en estudios urbanos, rurales, oceanográficos, climatológicos, geomorfológicos, coberturas terrestres, Planificación y Ordenación del Territorio, hace necesario capacitar a los alumnos de las Carreras de Lic. En Geografía, Lic. En Oceanografía, Lic. en Medio ambiente y carreras afines con los conocimientos teóricos-prácticos que conducen a la utilización de métodos complejos para la comprensión de los procesos que ocurren en el territorio), como en la bibliografía o contenidos a desarrollar, no se observan estas miradas sobre la enseñanza de las TICS o TIGS para el **profesorado**, pero que muy bien podrán ser abordadas desde otros espacios curriculares propuestos o bien ser incorporados a dicha asignatura que pasa a ser optativa para el nuevo plan. En cuanto a la preocupación por la duración del plan, entendemos y acordamos que hay otras ofertas educativas en la región sobre un profesorado en Geografía no universitario pero en ello radica la diferencia de los planes de estudios y propuestas curriculares, el nivel universitario, no sólo en la profundidad del contenido sino también en la calidad de la enseñanza y en los recursos universitarios de los cuales se dispone. Sobre los espacios optativos, siempre son insuficientes, pero esta Universidad da la oportunidad de anotarse y cursar tantas materias como el estudiante desee ya sea de su Departamento o de otra Unidad Académica para completar y enriquecer su formación de GRADO. Un plan de profesorado universitario por la carga horaria solicitada por la SPU y Ministerio (2900 horas), más la adecuación a los contenidos mínimos de las carreras de Geografía no daría lugar a la incorporación de más optativas, que a su vez fueron seleccionadas teniendo en cuenta que se dictan, en su mayoría, en los primeros años y sin otras correlativas. Sobre las formas de presentación, tanto el perfil como incumbencias del título universitario de profesorado en Geografía está ya estipulado en la SPU-ANFHE. Finalmente, no es atribución de esta comisión analizar los términos y resultados de una encuesta realizada por los docentes de la asignatura Teledetección y SIG, dado que no es requisito formal ni obligatorio de consulta para la construcción de un plan.”

---Se toma conocimiento. -----

7) Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales DGyT

---La Secretaria de Extensión del DGyT eleva una nota a este Consejo a fin de solicitar la convocatoria de estudiantes de la Licenciatura en Turismo, para la participación al voluntariado como Guía de sitio en la Casa Museo de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada. “...Los estudiantes seleccionados realizarán actividades que consisten en la recepción y acompañamiento de los visitantes que concurren a la Casa Museo y en el dictado de una charla sobre la vida y obra del escritor.” -----

---Se aprueba. -----

---Convenio específico con la Cooperativa Obrera Ltda. De Consumo y Vivienda y el DGyT para de colaboración mutua. Se da lectura al convenio y se toma conocimiento de que con la firma del mismo “...se busca generar una vía de aplicación del proyecto "Playas de estacionamiento y problemáticas ambientales urbanas: estudio para la definición y propuesta de medidas sustentables en ciudades medias" (PIP CONICET dirigido por el Dr. Jorge O. Gentili, miembro del Grupo de Geografía Física Aplicada del Departamento de Geografía y Turismo -GGFA-DGyT-) y la transferencia de los resultados y/o avances realizados en el marco del mismo, sujeto a las condiciones que...” se establecen en los diferentes artículos que componen el convenio. Por otra parte, se establecen los representantes por parte de ambas instituciones. -----

---Se aprueba. -----

8) Designación jurado concursos docentes. -----

---Cambio de jurados para llamar al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en Geografía Rural-Geografía General debido a que tres miembros del jurado propuestos anteriormente no cumplen con los requerimientos. -----

Jurado Titular: Marcelo Sili – Beatriz Dilon – Pedro Carricart; Jurado Suplente: Maria Amalia Lorda – Horacio Bosano – Stella Maris Shmite; Veedores: Rosell, Patricia (Prof.) – Ramos, M. Belén (Aux.) – Antonela Mauri (Est.).

---Designación de Jurado para llamar al cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Ordenamiento Territorial / Ordenamiento territorial y Ambiente y Seminario Organización y dinámicas del espacio rural. -----

Jurado Titular: Roberto Bustos Cara – Santiago Bondel – Horacio Bosano; Jurado Suplente: Maria Amalia Lorda – Pedro Carricart – Gloria Zamorano; Veedores: Alejandra Monachesi (Prof.) – Belen Kraser (Aux.) – Gabriel Azarof (Est.). -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teledetección y SIG y Teledetección II. -----

Jurado Titular: Gustavo Buzai – Liliana Ramírez – Guillermo Angeles; Jurado Suplente: Daniel Del Cogliano – Daila Pombo – Maria Amalia Lorda; Veedores: Natalia Prieto (Prof.) – Mariana Mancino (Aux.) – Milagros Loustou (Est.). -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía Turística, Geografía de América. -----

Jurado Titular: Silvia Grippo – Lucero – Gloria Zamorano; Jurado Suplente: Roberto Bustos Cara – Lobei Maria del Carmen, Stella Maris Shmite; Veedores: Stella Visciarelli (Prof.) – Silva Andrea (Aux.) – Juana Pellejero (Est.). -----

---Designación de Jurado para llamar al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura Biogeografía Cultural y Teoría y Epistemología de la Geografía. -----

Jurado Titular: Campo, Alicia. – Garcia Mónica. - Dillon Beatriz; Jurado Suplente: Raul Mikkan – Alejandra March – Maria Amalia Lorda; Veedores: Bohn (Prof.) – Scordo, Facundo (Aux.) – Arce Cendoya Sebastian (Est.). -----

9) Licencia Dra. Martín y asignación complementaria Dra. Volonté por Introducción a la Geografía y Geografía Regional Aplicada. -----

---Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Cecilia Martín donde informa que a partir del 18 de abril de este año solicitará licencia para iniciar tratamiento médico personal por espacio de seis semanas y por ello solicita una asignación complementaria para cubrir las materias de Introducción a la Geografía y Geografía Regional aplicada para la Dra. Antonela Volonté. -----

---Se toma conocimiento de la licencia y se aprueba la asignación complementaria-----

10) Renuncia al cargo de Ayudante A, de Taller de Arquitectura III (comisión 2) del Arq. Freije. -----

---Se da lectura a la nota presentada por el Arq. Julián Freije y se pone a consideración la posibilidad de utilizar el orden de mérito resultante de concurso ya llamado (Acta 754 punto 12). -----

---Se aprueba. -----

11) Cierres de inscripción

---Se da lectura a las actas de cierre de inscripción para cubrir cargos docentes temporarios sustanciado mediante R-DGYT 20/2022 para que el consejo ratifique o rectifique lo actuado. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple de Historia de la Arquitectura I (3751) e Historia de la Arquitectura II (3752). -----

---Se inscribieron: Cuartucci, Gonzálo – Darino, Macarena – Espejo, Sonia – Gonnet Iriarte, José Jeremias – Hernández, Camila – Lucarelli, Carla Brunella – Mata Martinez, María Victoria – Mole, Jimena E. – Pagalday, Iñaki – Soto Guerrero, Daniela y Tourrette, Natalia. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple de Morfología I (3820) y Morfología II (3821). -----

---Se inscribieron: Angeletti, Bianca – Bevilacqua, Manuela – Cuartucci, Gonzalo – Darino, Macarena – Espejo, Sonia – Gonnet Iriarte, Jose Jeremias – Hernández, Camila – Pagalday, Iñaki – Peralta, Juan José – Reale, Arrigo – Soto Guerrero, Daniela. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple de Taller de Arquitectura I (3942), Taller de Arquitectura II (3943), Taller de Arquitectura III (3944) y Taller de Arquitectura IV (3945), Comisión 1. -----

---Se inscribieron: Ballesi, María Sol – Bosa, Florencia – Ciarico, Graciela – Del Castillo, Nadia Gimena – Peralta, Juan José – Pezzutti, Jacqueline – Rocca, Martina y Sierra Zaffaroni, Natividad. -----

---Se desestima la inscripción de Ciarico, Graciela debido a que al día del cierre rindió la última materia de su carrera por lo que no cumple los requisitos de inscripción para este llamado. El resto se ratifica.

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple Taller de Arquitectura I (3942), Taller de Arquitectura II (3943), Taller de Arquitectura III (3944) y Taller de Arquitectura IV (3945), Comisión 2. -----

---Se inscribieron: Betelú, Virginia – Biondi, Dolores – Bosa, Florencia – Guerrero, Mariana – Malaspina, Agustín – Montero de Espinosa, Marina – Pagnanelli, Franco Giuliano y Rocca, Martina.

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A dedicación simple de Taller de Arquitectura II (3943), Comisión 2. -----

---Se inscribieron: Cuartucci, Gonzalo – Delgado, Maria Alejandra – Espejo, Sonia – Pagalday, Iñaki – Perotti, Ignacio y Soto Guerrero, Daniela. -----

---Se ratifica. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple de Geografía General (3622). -----

---Se Inscribieron: Mauri, Antonella – Conte, Julieta E. y Baridón, Salomé L.

---Se ratifica. -----

12) Pedido de aval

El Centro Argentino de Cartografía solicita Auspicio Institucional del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur al “Décimo Primer Congreso de la Ciencia Cartográfica y 2do Congreso Internacional Virtual”, que se realizará bajo el lema “El avance tecnológico y el fortalecimiento de la educación en Geociencias”. Este evento, que es de carácter bienal, es organizado por el Centro Argentino de Cartografía y el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Tendrá lugar entre los días 19 al 21 de octubre del año 2022 y en esta oportunidad se realizará en forma virtual y presencial. El Décimo Primer Congreso de la Ciencia Cartográfica ha sido concebido como un ámbito de divulgación que facilite el intercambio de innovaciones, métodos y técnicas cartográficas y de las geociencias en general; además de promover la interrelación entre los organismos públicos, los profesionales, estudiantes y las empresas como generadores y/o usuarios de información, productos y servicios cartográficos. -----

En este sentido, y según lo expresa en la nota enviada, se considera a la cartografía como una herramienta que posibilita un mayor y mejor conocimiento de los recursos y posibilidades del territorio y contribuye a la toma de decisiones en políticas públicas y privadas. Estructurado en grupos de actividades variadas, el "Décimo Primer Congreso de la Ciencia Cartográfica" presentará conferencias,

mesas redondas y ponencias técnicas dirigidas a los participantes de los ámbitos público, privado, académico, técnico, no gubernamental, y de la sociedad civil. Por su desarrollo en formato presencial y virtual se espera una gran participación de profesionales y técnicos de la Geografía, la Geodesia, la Fotogrametría, la Teledetección, la Cartografía y de otras ciencias afines de diversos niveles gubernamentales, docentes y estudiantes de los distintos niveles educativos, empresas privadas productoras de información geoespacial, procedentes de todo el territorio nacional, así como de otros países. Cabe destacar que el Auspicio Institucional solicitado no posee costo monetario alguno. -----

---Se da el aval. -----

13) Trámite alumnos/as

---Solicitud de equivalencias presentada por el alumno **Marcelo Nicolás LACAMOIRE (LU 138.877)**, proveniente de la **Universidad Nacional de Córdoba**. Asignaturas (de origen) Arquitectura I y II y Morfología I y II por las siguientes asignaturas de destino (Taller de Arquitectura I y II y Morfología I y II). El docente responsable Arq. Moroni otorga las equivalencias. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reválida presentada por el alumno **Leandro Matías PALMEIRO (L.U. 97.840)** de la asignatura Cartografía General y Temática. El docente Dr. Angeles otorga la reválida. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por el alumno **Marcos Ariel SALADINO (LU 140.274)**, proveniente de la **Universidad Nacional de La Plata**. Asignaturas de origen Arquitectura I, II, III y IV por las asignaturas de destino Taller de Arquitectura I, II, III y IV y las asignaturas de origen Comunicación II y III por las asignaturas de destino Morfología I y II. El profesor responsable de las asignaturas Arq. Moroni otorga las equivalencias salvo la referida a Arquitectura IV por Taller de Arquitectura IV la cual no otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna **Erika SCHMIDT (L.U. 47.411)** para: -----

1) Geografía de los Grandes Espacios III por Geografía de Europa, la profesora responsable, Dra. Tonellotto otorga la equivalencia y 2) Geografía de los Grandes Espacios II y III y Seminario: Problemáticas Actuales de Africa por Geografía de Europa, Asia y Africa, la profesora responsable Mg. Nieto otorga la equivalencia.

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna **Noemy Erlinda YUCRA RAMOS (LU 140.196)**, proveniente de la **Universidad Nacional de Río Negro**. Asignaturas de origen Taller Vertical de Proyecto I, Taller Vertical de Proyecto Urbano Territorial I y II por la asignatura de destino Taller de Arquitectura I y la asignatura de origen Taller Vertical de Morfología I por Morfología I. El docente responsable Arq. Moroni otorga las equivalencias. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitudes de Excepciones a la baja de por inactividad según resolución CSU 757/13 para la alumna Boscaratto, Alessia (Lic. en Turismo), Nievas Castillo, Carolina (Lic. en Turismo) y Majo, Maria Florencia (Lic. en Turismo). -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Agüero, Tamara Elizabeth solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV adeudando Fundamento filosóficos del espacio, Historia de la Arquitectura I y Estructuras I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Alcalá Agustín solicitando cursar la asignatura Historia de la Arquitectura III adeudando Construcciones I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Alonso Constanza solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV, Planificación Urbana I y Producción de Obras adeudando Estructuras I e Historia de la arquitectura I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Amorena, Iván Daniel solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV adeudando Estructuras I - Historia de la Arquitectura - Instalaciones I - Fundamentos Filosóficos del Espacio - Idioma de Arquitectura. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Altamirano, Mathias Rafael solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV adeudando Estructuras I - Historia de la Arquitectura I - Instalaciones I - Fundamentos Filosóficos del Espacio. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Boscarato Alessia solicitando cursar la asignatura Geografía de los Recursos adeudando Gestión del Patrimonio Urbano y Metodología de la Investigación Geográfica y Turística. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Aztiria Andoni solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV, Planificación Urbana, Producción de Obras y Estructuras III adeudando Estructuras I. Se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Carrera Francisco solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura III, Construcciones II e Instalaciones II adeudando Matemática II. Se otorga la excepción solo para el Taller de Arquitectura III. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Diodato, Juan Ignacio solicitando cursar la asignatura Producción de Obras adeudando Instalaciones I, Estructuras I e Historia de la Arquitectura I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Fernández Micaela solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura III adeudando Matemática II, Física (ARQ) e Historia del arte y la cultura. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Lasso Guillermina solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura III adeudando Matemática II, Física (ARQ) e Historia del arte y la cultura. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Mancilla Valeria Maite solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura III y Construcción II adeudando Matemática II. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Natali, María Valentina solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV y Planificación Urbana I adeudando Estructuras I. Se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Pacheco, Valentina solicitando cursar la asignatura Estructuras I adeudando Planificación Urbana I, Producción de Obras y Taller de Arquitectura IV. Se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Piersanti Sofía Ayelén solicitando cursar la asignatura Producción de Obras, Planificación Urbana I y Taller de Arquitectura IV adeudando Estructura I - Historia de la Arquitectura I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Redel, Matias Gustavo solicitando cursar la asignatura Producción de Obras, Taller de Arquitectura IV adeudando Estructura I e Historia de la Arquitectura I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Riviere Rocío Belén solicitando cursar la asignatura Organización y Servicios Turísticos I LT - Principios de Administración LT adeudando Principios de economía. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Roa Darnet, Marlys solicitando cursar la asignatura Producción de obras - Planificación urbana - Taller de arquitectura IV adeudando Estructuras I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Saenz, Mercedes solicitando cursar la asignatura Taller de Arquitectura IV - Estructuras III, Planificación urbana I y Producción de obras adeudando Estructuras I. No se otorga. ---

---Se aprueba. -----

---Nota presentada por Vega, María Sol solicitando cursar la asignatura Producción de obras y Planificación urbana adeudando Estructuras I e Historia de la Arquitectura I. No se otorga. -----

---Se aprueba. -----

14) Notas

---Nota del Arq. Zingoni para la comisión de actividades docentes en carácter de Profesor de la Materia Planificación Urbana I, la cual se dicta en el 4to año de la carrera de Arquitectura. Su solicitud se motiva en el hecho de que, "...como viene sucediendo en años anteriores, la cantidad de alumnos y alumnas

inscriptos exceden las posibilidades de trabajo que tenemos con el equipo docente (1 profesor y 4 auxiliares). De hecho, también exceden la capacidad de las aulas asignadas. La situación se produce por la gran cantidad de inscriptos que no cumplen con las condiciones de cursado. Atento que el Consejo Departamental estará tratando en los próximos días las cuestiones relativas a las excepciones, solicito tengan a bien limitar la aceptación de los pedidos a aquellos hechos excepcionales y no a otros que se han vuelto una generalidad, como el caso de no haber aprobado alguna materia.” Por otra parte, el profesor sustenta en la nota que luego de un relevamiento realizado en clase “...solo el treinta por ciento de los asistentes aproximadamente está en condiciones de cursar y otro tanto si aprueban los exámenes que les queda pendiente. Generalmente hemos tenido grupos de sesenta alumnos, los que organizamos en dos comisiones que llevan dos duplas de docentes conformadas por un/una geógrafa y un/una arquitecta. De aceptar estas excepciones, ciento sesenta inscriptos, no sería posible dictar la materia en las condiciones planteadas y alteraría cualquier plan de trabajo previsto.” -----

---Se toma conocimiento y pasa a la comisión de actividades docentes. -----

---Nota estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Geografía para pedir ayuda económica para su participación en las XIV Jornadas Nacionales de Geografía Física. La solicitud explica que 40 alumnos desean asistir a la salida de campo (modalidad presencial) a los Esteros del Iberá, en el marco de las XIV Jornadas Nacionales de Geografía Física, a llevarse a cabo en el mes de agosto del corriente año. Por esto solicitan, de ser posible, una ayuda económica para solventar algunos de los gastos de transporte y/o alojamiento para asistir a dicha salida. -----

---Se aprueba la solicitud y se incorpora el pedido a la distribución de gastos aprobada por la comisión de presupuesto (punto 5 de esta acta). -----

---Nota de pedido de cambio del nombre del Departamento de Geografía y Turismo. Este pedido realizado por dos consejeros departamentales del claustro alumnos es para incluir las áreas disciplinares de Arquitectura y Oceanografía al nombre del Departamento. El pedido se fundamenta en que “...la Universidad Nacional del Sur cuenta con un sistema departamental que permite la construcción del perfil profesional de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria. En este sentido es que nos motiva, la necesidad de contar con un nombre para el departamento que sea representativo e integral a todas las áreas profesionales que componen al actual Departamento de Geografía y Turismo. De este modo, creemos que no solo se resalta las incumbencias que tienen las carreras, sino que además se permite visualizarlas y jerarquizarlas. Desde Nueva Universidad nos ponemos a disposición para debatir y construir en conjunto un nuevo nombre para el departamento. -----

---Se toma conocimiento y realiza un intercambio de opiniones respecto de la nota y el nombre del departamento donde se resalta la necesidad de reflexión y el pensar alternativas. La consejera Lorda indica su preocupación respecto a la identidad departamental y la importancia de conservar en el nombre del departamento lo disciplinar. Se indica que desde Secretaria Académica se envíe un mail realizando una consulta a todo el plantel docente sobre este pedido para seguir tratándolo en reuniones posteriores. -----

---Notas de la Dra. Verónica Gil por donación de bien adquirido bajo el PGI “Geografía Física Aplicada al estudio de la interacción Sociedad-Naturaleza. Problemáticas a diferentes escalas témporo-espaciales”. El mismo es un escritorio y está destinado al Departamento de Geografía y Turismo. -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 11:52 se retira el Profesor Pites -----

15) Otros

---Se da lectura a la propuesta de convenio entre CONAE y el DGYT para desarrollar acciones que permitan la aplicación de los productos SAOCOM ofrecidos por CONAE, con la aplicación de imágenes satelitales, según se detalla en el Proyecto Institucional (Anexos). En este caso se presenta un solo proyecto pudiendo anexarse otros en el caso que se requiera. Se establecen los representantes por parte de ambas instituciones. -----

---Se aprueba. -----

---Nota de licencia del Arq. Castro donde solicita licencia sin goce de haberes en morfología I y II. Se propone que se tome el orden de mérito del concurso de ayudante de Morfología I y II (Acta 754 punto 8). Se pasa a votación y el resultado es 6 a favor, 4 abstenciones y 0 en contra.

---Se aprueba por mayoría. -----

---Designación de jurados para el cargo de ayudante B de Teledetección y SIG. (Vincenty). -----

---Se desingan los siguientes jurados: Titulares: Alejandra Geraldí – Guillermo Angeles – Walter Melo;
Suplente: Jorge Gentili – María Laura Rubio – Vanesa Bohn; Veedores: Paula Michalijos (Prof.) –
Federico Barragan (Aux.) – Masini Leandro (Est.). -----

--- Siendo las 13:15 h se da por finalizado el acto. -----